

Sendero Laguna Témpanos cerrará temporalmente por mejoras en PN Queulat

A partir del martes 1 de abril de 2025, se realizarán trabajos de mejoramiento al interior del Parque Nacional. Sin embargo, otros senderos del Ventisquero Colgante seguirán habilitados.

En el marco del proyecto de infraestructura de uso público que se ejecuta durante el 2025 en el Parque Nacional Queulat, el sendero Laguna Témpanos perteneciente al sector Ventisquero Colgante, con una longitud de 600 metros, se encontrará cerrado desde el 1 de abril para su renovación y mejoras.

Esto implica también la interrupción del servicio de bote concesionado, mientras duren las obras. Esta medida busca reforzar la seguridad de los visitantes, facilitar las labores en terreno y asegurar el cumplimiento de los plazos establecidos.

El sendero “Ventisquero Colgante”, ubicado en el mismo sector, también se encuentra cerrado desde el 24 de febrero de 2025, ambos senderos forman parte de la etapa actual del proyecto.



La adjudicación de la obra a la empresa responsable se realizó el 23 de enero de 2025, con una duración estimada de 290 días.

A pesar de estos cierres, los visitantes podrán seguir disfrutando de las maravillas

de este sector, como la observación del Ventisquero Colgante. Existen tres senderos adicionales con miradores hacia el ventisquero, que fueron mantenidos durante la primera etapa del proyecto en 2024. Estos son “Mirador Panorámico”, “Huellas de Glaciación” y “Ciudad de Los Césares”, los que permanecerán abiertos al público con normalidad.

Con estas mejoras, se espera enriquecer la experiencia de los visitantes en el Parque Nacional Queulat, que recibe una mayor afluencia durante la temporada estival.

Es importante recalcar que, si tienes planeado visitar el Parque Nacional Queulat, debes planificar tu viaje con anticipación y tener en cuenta los cierres de los dos senderos mencionados. Además, te recomendamos comprar tu ticket con antelación a través de www.pasesparques.cl.

Cabe recordar que este proyecto es financiado por el Gobierno Regional, con una inversión de 1.790 millones de pesos, siendo la unidad técnica encargada de la ejecución de las obras la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas (MOP) y la Corporación Nacional Forestal (CONAF) la unidad formuladora.